CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21036 - RU 2183868
07 ENERO 2026 03:52 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Suitucancha, es uno de los 10 distritos de la provincia de Yauli, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Yauli, mediante la Ley N° 13854 del 13 de enero de 1962, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Suitucancha, está ubicado al extremo sur oeste de la provincia de Yauli La oroya; limita por el norte con el distrito de Huay Huay, por el este y el sur con el distrito de Canchayllo de la provincia de Jauja, por el oeste con el distrito de Yauli. Tiene por capital al pueblo del mismo nombre, está integrado por los centros poblados de Llacuarume, Paca, Taptapa y otros.

Que, el distrito de Suitucancha, lleva el nombre Suyt'u Kancha que proviene del quechua que significa (explanada de forma cónica o alargada). Por su ubicación geográfica a más de 4200 msnm tiene como principal actividad la pecuaria, basada principalmente en la crianza de vacunos, camélidos y ovinos, cuyos productos derivados se destinan a la comercialización en el mercado local y los mercados de las regiones de Junín y Pasco.

Que, el distrito de Suitucancha, es conocido como la verdadera Suiza peruana; porque tiene al nevado Tunsho; a sus tres bellas cataratas, la primera Vadopaccha ubicada al pie del nevado con una torrentosa caída, la segunda Juricancha la más empinada y grande, y la tercera Ticlio. También están las lagunas, Antacocha Grande, Huacracocha Huari, Shiurococha, Chaqueta, Churria, Chucucocha, Habascocha, y Cuancocha de aguas turquesas. Asegura al excursionista de ecoturismo un sano esparcimiento y contacto puro con la naturaleza, que nutrirá su espíritu con paz interior y equilibrio emocional.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Suitucancha, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 64° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Suitucancha Lic. Eliseo Alvino Flores Ramos y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, militares, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 07 de enero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/01/2026 13:23:04-0500